

Jefatura PN pone en marcha Sistema Policial de Gestión de Denuncias en Sambil.

Jefatura PN pone en marcha Sistema Policial de Gestión de Denuncias en Sambil.

La Jefatura de la Policía Nacional, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de la Embajada de España en República Dominicana, presentaron la mañana de hoy el “Sistema Policial de Gestión de Denuncias”, dejando para ello formalmente inaugurada una nueva Oficina Policial de Atención al Ciudadano en el Centro Comercial de Sambil.

Una nota de la Dirección de Información y Relaciones Públicas indicó que la apertura de dicha oficina se realizó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de la Embajada de España en República Dominicana.

El Sistema de Gestión de Denuncias permitirá mejorar las estadísticas de robos y asaltos para la toma de decisiones, mejorando la eficacia de la respuesta institucional contra la violencia y el delito en el país, contribuyendo a los esfuerzos del Gobierno dominicano en el ámbito de la Seguridad Ciudadana. Esta herramienta apuesta por una mayor simplificación y clarificación del formulario de denuncias, con una plataforma y un formato que faciliten el proceso de completar los distintos campos.

Además, con esta herramienta tecnológica se pretende promover la interacción y retroalimentación con los denunciantes, ofreciendo al ciudadano las informaciones que se han ido desarrollando en su caso, así como mantener comunicación y coordinación directa con el Ministerio Público.

De esta forma, será implementado de forma progresiva en todo el territorio nacional, a través de las Oficinas Policiales de Atención al Ciudadano, iniciando una primera etapa, como piloto, en 14 dependencias distribuidas en el Gran Santo Domingo; Santiago y Barahona, concretamente: Sambil; Atarazanas; Naco; Palacio de la Policía Nacional; Villa Francisca; Invivienda (Santo Domingo Este); Z8 "Los Rieles" Los Alcarrizos (Santo Domingo Oeste); C-2 María Auxiliadora; Dirección Central; KM9 (C-3, Autopista Duarte); Plan Piloto; Los Guaricanos. En Santiago en el Ensanche Libertad y en Mari López y en Barahona.

El Sistema se extenderá hacia el Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR), llegando de esta forma a las áreas turísticas del país.

Otro de los objetivos principales es optimizar el trabajo que desarrollan las Oficinas Policiales de Atención al Ciudadano, buscando ser un centro emblemático de la institución policial, además de establecer una relación directa con el ciudadano, ya que son el primer contacto que la población tiene con la Policía a la hora de interponer una denuncia, y por ende, la puerta de entrada al sistema de justicia penal.

El acto contó con la presencia del Jefe de la Policía Nacional, Mayor General Nelson Ramón Peguero Paredes; el Embajador de España en la República Dominicana, D. Jaime Lacadena Higuera, y el Coordinador General de la Cooperación Española en el país, Carlos Cano Corcuera, congregando a numerosos asistentes, como altos funcionarios del Gobierno Dominicano; autoridades civiles y militares; miembros del Ministerio Público, Directivos del Centro Comercial de Sambil así como representantes de la Sociedad Civil.

El Jefe policial manifestó que es prioridad de su gestión, el trato apropiado a todo el ciudadano que requiera los servicios policiales.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

